

**PROCESO CAS**  
**N° 095 -2024-MIMP**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:**  
**GESTOR/A DE NOTIFICACIONES**

**I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Será de carácter eliminatorio entre si, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

**A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:**

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

**B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:**

12	Estudios técnicos superior a partir del cuarto ciclo de la carrera en gestión documental y/o archivo y/o administración.
13	Curso y/o diplomado en materia de Gestión documental y Archivo, Administración documentaria, Gestión de Archivos o afines.

**C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:**

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

14	Experiencia laboral de dos (02) años en el Sector Público y/o en el Sector Privado.
15	01 año de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.
16	01 año de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el Sector Público.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	PAREDES MENDEZ RICHARD TONY	APTO/A	56.00	09:30 a.m.
2	QUIROZ MOLOCHE PEDRO MIGUEL	APTO/A	55.00	09:40 a.m.
3	CORI VINCUA ROBERTO CARLOS	APTO/A	53.00	09:50 a.m.
4	MENDEZ ESPINAL WILSON	APTO/A	52.00	10:00 a.m.
5	AGURTO HURTADO PATRICK ANDERSSON	APTO/A	49.00	10:10 a.m.
6	ZAVALETA POLO PEDRO MIGUEL	APTO/A	47.00	10:20 a.m.
7	ACUÑA HUAMAN KELLY SOLEDAD	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 02	-
8	BARRENECHEA NAVARRO VALERIA PAULA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
9	CABREJOS GARCIA EDWARD ANTONIO	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
10	CONDORI AMANCAY SUSAN MIREYA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 02	-
11	GOMEZ SILVA KAREN LISSET	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 12	-
12	HUAYANCA PEREZ DAYANNA STEFANIE	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
13	LLANA VARA EMILIA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
14	MALDONADO LOPEZ EVELYN	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
15	MENDOZA PEREZ ALBERTO JOUHELL	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 12	-
16	MENESES OCHOA JEAN PIERRE HUMBERTO	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 12	-
17	MORALES RIOS EVELYN ARACELI	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 12	-
18	PERALTA VILCAPOMA ESTEFANI	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
19	SERNAQUE PUCHURI ADOLFO DAHIVE	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 12	-

20	SOTELO OCHOA DANY GARLE	NO APTO/A	<b>NO ACREDITA N° 12</b>	-
21	ZAMORA BENAVENTE ALEJANDRO	NO APTO/A	<b>NO CUMPLE N° 02</b>	-
22	ZARCINES QUISPE JOSSELYN ANGEL	NO APTO/A	<b>NO CUMPLE N° 02</b>	-

**(\*) A LOS POSTULANTES**

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final Online realizarán la entrevista por medio del aplicativo Zoom en el horario y fecha establecida 10/05/2024, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. Recibirán un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado en su Curriculum Vitae.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro de asistencia.

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la evaluación, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la evaluación queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 09 de mayo de 2024

OGRH